



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Técnica de Planificación

**Dirección General de Estadística,
Encuestas y Censos**

Luis Ángel González Macchi
Presidente de la República

Luis Alberto Meyer Jou
Secretario Ejecutivo

Carlos Luis Filippi Sanabria
Director General

Jorge Aníbal Servín Segovia
Coordinador Nacional

Paraguay, 2002



PARAGUAY INDÍGENA - RESULTADOS PRELIMINARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS.
DICIEMBRE DE 2002

**Diseño Gráfico y
Producción Gráfica:**

Julio Adrián Jara

Benigno Ferreira

Anny Ramos

Cartografía Digital:

Andrés Ramírez

Carmen Parra

Carlos Franco

Fotografías Gentileza de:

Archivo Tierra Viva

Archivo Verbo Divino

Guillermo Sequera

Daisy Amarilla

Raquel Peralta

Reseñas:

Guillermo Sequera

Jorge A. Servín

©Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, incluido otros métodos gráficos, computarizados o fotocopiados, sin la autorización escrita de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

Naciones Unidas esq. Saavedra - Fdo. de la Mora - Zona Norte - Paraguay.
Teléfonos: 511 016 - 205 424 /Fax: 508 493 • E-mail: info@dgeec.gov.py - www.dgeec.gov.py

PRESENTACIÓN

Con singular interés y dando continuidad a las publicaciones relacionadas al Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, presenta a todo el país el documento «Resultados Preliminares del Segundo Censo Nacional Indígena».

Este primer informe es resultado del procesamiento de dos instrumentos censales, la Planilla de Resumen del censista que cuantifica totales de población y el Cuestionario Comunitario aplicado a los líderes indígenas de todas las comunidades, apoyado por la actualización cartográfica realizada en la etapa del precenso. Su contenido aborda temas centrales, como ser: total de la población indígena existente en el Paraguay, ubicación de las comunidades, situación de la tenencia de la tierra de las comunidades, acceso a la justicia; como también los servicios básicos de infraestructura que disponen las diferentes comunidades y aldeas, entre otros.

En reconocimiento de la escasez de datos generales y actuales sobre el tema, consideramos que esta información constituye una valiosa referencia para los Pueblos indígenas, las instituciones especializadas y la ciudadanía toda.

El esfuerzo mancomunado entre el Equipo Técnico de la DGEEC, los pueblos indígenas y los miembros de la sociedad civil organizada, vinculados al quehacer de la problemática indígena, ha sido la constante en pos de obtener datos fiables y valederos del crecimiento demográfico y de la situación socioeconómica de los pueblos indígenas del país.

Este proceso de articulación y apoyo mutuo, se vio reflejado en la alta participación indígena y la adecuada valoración cultural que se le dio al operativo censal.

De esta forma, ponemos a consideración de la sociedad toda este documento, en la confianza de que el mismo contribuya a valorar la gran diversidad cultural existente en el país, para así pensar en un trabajo conjunto y de mejor futuro para los pueblos indígenas.

Ing. Carlos Luis Filippi
Director General

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos primarios perseguidos en la etapa poscensal del Segundo Censo Nacional Indígena fue obtener en el menor plazo posible los resultados preliminares del operativo censal indígena.

Para el efecto, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, ha movilizó todo su esfuerzo con el fin de ofrecer al público en general información actualizada de los pueblos indígenas del país. En este cometido, se ha desplegado un intenso trabajo, con el fin de articular adecuadamente toda la información resultante del Resumen total de las personas efectuado por cada Censista, el Cuestionario Comunitario aplicado a todos líderes indígenas y los datos de localización geográfica recabados en la etapa del precenso.

En efecto, se aclara que este documento no sólo presenta datos de la población total de los pueblos indígenas, sino también una breve reseña¹ sobre algún eje temático vinculado a la vivencia de las etnias ubicadas en cada departamento, con relación a la tarea censal. Como se podrá apreciar en las diferentes reseñas, la actividad censal de carácter técnico, fue permeada por el quehacer humano de los diferentes pueblos nativos e incluso, en algunos casos, reinterpretada en cada contexto particular. Esta situación, compleja en general, sumada a la crisis económica que vive la república, no fueron obstáculos para que el censo se ejecutara en tiempo y forma en las comunidades indígenas del país.
















Para que el lector tenga una mejor interpretación de los datos presentados se incluyeron en este documento los conceptos utilizados para la tarea censal indígena. Más que buscar una definición estrictamente académica o incluso antropológica, los términos fueron definidos desde una perspectiva operativa.

En general, la tarea censal durante todo el proceso fue ardua e intensa y no siempre exenta de dificultades. Tampoco la etapa poscensal ha escapado de dificultades, en especial la económica. Sin embargo el esfuerzo articulado entre el equipo técnico de la DGEEC, los pueblos indígenas y las instituciones del sector público y privado vinculadas al sector indígena, nos permiten hoy contar con esta información de primera mano que espera sirva a todos.

Se reitera que en condición de su naturaleza preliminar, el documento podría tener algunas modificaciones a la hora de presentar los datos finales, prevista para mediados del año entrante.

¹ LAS RESEÑAS FUERON ESCRITAS POR GUILLERMO SEQUERA Y JORGE SERVÍN, CUYO CONTENIDO ES ENTERA RESPONSABILIDAD DE AMBOS. SE SEÑALA TAMBIÉN, QUE PARA ESTAS RESEÑAS SE HAN RECIBIDO ESCRITOS DE IRMA PENNER, ANDRÉS RAMÍREZ Y HUGO CENTURIÓN, DONDE SE SEÑALAN REFERENCIAS SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ, ITAPÚA Y BOQUERÓN.

ÍNDICE

	Un Censo de Inclusión	pág. 9
	Paraguay	pág. 15
	Asunción y Dpto. de Central	pág. 33
	Concepción	pág. 39
	San Pedro	pág. 43
	Guairá	pág. 47
	Caaguazú	pág. 51
	Caazapá	pág. 55
	Itapúa	pág. 59
	Alto Paraná	pág. 63
	Amambay	pág. 67
	Canindeyú	pág. 71
	Presidente Hayes	pág. 75
	Boquerón	pág. 79
	Alto Paraguay	pág. 83

UN CENSO DE INCLUSIÓN

1. Breve Contextualización

En el marco del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 fue que la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), en Agosto de 2001, ha decidido impulsar una iniciativa de características inéditas a nivel nacional: el Segundo Censo Nacional Indígena.

Concientes de la complejidad específica del proyecto se decidió conformar un equipo técnico que reuniera la mística, el conocimiento y la experiencia necesarias para dar cumplimiento a tan ambicioso objetivo.

Establecido los objetivos del operativo censal indígena, que se resumen en obtener datos fiables de la población nativa del país y de la condición socioeconómica en que se encuentra, la metodología seleccionada para la organización y ejecución de este componente del Censo Nacional ha sido la de buscar la más alta participación de los diferentes pueblos indígenas del país.

Se puede afirmar con certeza que del arranque del operativo a esta parte, la participación indígena ha sido alcanzada y uno de los elocuentes resultados visibles de esta afirmación es que la mayoría de los Censistas, Supervisores, Responsables Zonales y algunos Responsables Departamentales fueron indígenas de ambos sexos, componentes de los más diversos pueblos nativos del Paraguay.

La tarea por la inclusión de todos los sectores indígenas no ha sido fácil, por un lado, por ser la primera vez que la DGEEC asume una responsabilidad de esta naturaleza y, por el otro, por la alta burocracia existente para disponer a tiempo con los recursos económicos para impulsar el operativo. Sumadas a las limitantes señaladas, podemos agregar las condiciones de difícil y cos-

toso acceso a algunas zonas del país y la baja escolaridad de los pueblos indígenas en general.

Superando estas limitaciones, el operativo censal indígena fue llevado adelante con las consideraciones debidas, abarcando diferentes etapas del proceso censal; encontrándonos en el presente en plena tarea poscensal. Este proceso arrancó con un período de sensibilización, seguido de la conformación de Comisiones de Apoyo a nivel departamental; continuando con un período importante de difusión, actualización cartográfica, planificación y ajustes, para llegar a la capacitación y el empadronamiento. Todas estas etapas fueron cumplidas gracias a la disponibilidad y confianza entre el organismo responsable del censo, los pueblos indígenas y las entidades públicas y privadas vinculadas a la problemática indígena. También han jugado un papel importante, diferentes instituciones y agencias de cooperación internacional que con aportes económicos pudieron financiar importantes actividades de las etapas mencionadas.

2. Conceptos utilizados

Para la captación censal de los pueblos indígenas fue necesario adoptar diversos acuerdos con relación a la utilización y definición de ciertos



conceptos básicos que resultan necesarios para explicitar y comprender la dimensión que adquirieron en su aplicación en el terreno.

2.1 Indígena: Para el Segundo Censo Nacional ha sido considerada indígena toda persona que declare pertenecer a una etnia indígena, independientemente de que siga hablando o no la lengua de origen y que además, manifieste pertenecer a una comunidad, núcleo de familias o barrio indígena.

2.2 Auto identificación: Se trata de la manifestación expresa y libre de la persona que haya declarado pertenecer a unas de las etnias indígenas que habitan el territorio nacional. En caso que se haya encontrado indígenas de países vecinos o de otras latitudes, se ha consiguado también la adscripción manifiesta de su pertenencia étnica.

2.3 La lengua hablada: El uso de una lengua indígena también ha sido un criterio determinante para catalogar a una persona como perteneciente a una etnia indígena. En este orden, se tuvo especial cuidado con los grupos étnicos que componen la familia lingüística guaraní, por un lado, para no confundir su adscripción étnica y por el otro, por el uso particular del guaraní en cada pueblo.

2.4 La ubicación geográfica: La expresión manifiesta de una persona, de su pertenencia a una comunidad, aldea y/o barrio indígena también sirvieron para determinar la identificación étnica de la persona entrevistada.

2.5 Comunidad Indígena: Grupo o conjunto de grupos de familias indígenas afincadas en una determinada superficie territorial, propia o ajena que se identifica con uno o más liderazgos propios. Se debe indicar que la comunidad en este caso no debe interpretarse solo en términos geográficos, sino en términos sociales, lo que a su vez nos deriva a otros espacios de convivencia

social, como son los establecimientos ganaderos, barrios urbanos, entre otros. Este criterio sobre lo que implica una comunidad indígena para la tarea censal nos ha llevado a considerar dos aspectos, que en cierta manera se desprenden de esta visión y situación indígena actual.

2.5.1 Aldea o Colonia: Grupo de familias indígenas con liderazgo propio que están diferenciados al interior de cada comunidad por la ocupación y uso diferenciado del espacio físico.

2.5.2 Núcleos familiares: Familias indígenas, que por relación de parentesco, cuestiones laborales o de diversa índole se encuentren circunstancialmente afincados fuera de sus comunidades a la hora del empadronamiento.

La aplicación de estos conceptos fue importante tanto para la capacitación censal, como para el empadronamiento. No se debe perder de vista que los datos que se presentan de las comunidades y aldeas indígenas son preliminares y abarcan sólo algunas variables del cuestionario comunitario.

3. ALTA PARTICIPACIÓN INDÍGENA

La metodología aplicada desde el inicio de la gestión censal ha sido la de buscar una adecuada participación indígena en el operativo acorde a las pautas culturales de los mismos. Con certeza se puede afirmar que de las más





de mil personas que estuvieron involucradas directamente en el operativo, 95 % fueron indígenas pertenecientes a los diversos pueblos nativos del país.

En reconocimiento que las alianzas con los líderes indígenas no son de carácter institucional, aún cuando algunos sectores de los mismos estén en proceso de mayor organización, se ha buscado permanentemente potenciar el diálogo y el compromiso personal con todos los dirigentes representativos de los pueblos indígenas a través de reuniones y talleres de diversa índole. El propósito primordial de esta alianza fue establecer una relación de confianza en pos de alcanzar los objetivos propuestos inicialmente, con el fin de que los resultados sean fiables y estén a disposición y acceso de todos los sectores interesados.

3.1 Difusión especial

Un aspecto importante en la búsqueda de la participación indígena, fue la elaboración de spots radiales que fueron grabados en 16 lenguas indígenas y en los cuales fueron abordados diferentes variables investigadas en el presente operativo censal. Esta tarea de difusión que inicialmente tenía sólo la intención de una difusión radial, se convirtió poco a poco en una demanda de difusión por comunidad y aldea. Entre las razones de este requerimiento se destacan el grado de confianza alcanzado con los líderes indígenas, la valoración cultural de sus diferentes lenguas; incluso aquellas menos conocidas en el ámbito nacional, como la de los Manjui, Tómaraho, Aché y Guaná, entre otros. También conviene destacar que, en reconocimiento del alto grado de oralidad que aún mantienen los pueblos indígenas, era obvio potenciar esta forma de comunicación por encima de instrumentos de

lectoescritura. De ahí que las diferentes variables puestas en un formato radial, relatadas por los propios indígenas, hayan tenido un impacto más allá de la tarea censal, constituyéndose incluso, en un rescate y evento cultural.

Finalmente, la disponibilidad de estos instrumentos en diferentes medios de todos el país, puso de realce una situación muy bien declarada en los cuerpos legales vigentes hoy día en favor de los pueblos indígenas, pero que aún está lejos de ser una realidad, el hecho de vivir en un país pluricultural y multiétnico con lo cual se dio difusión de esta situación desconocida por la mayoría.

3.2 Traducción de los cuestionarios censales

La traducción de los cuestionarios censales hasta en doce lenguas nativas, grabados en estudios de radio por los propios indígenas y puestos en formatos de cassettes fueron utilizados durante la capacitación sirviendo también para una mayor comprensión de las variables investigadas en este censo. Con ello también se intentó no solo reforzar la educación censal diseñada y ejecutada tradicionalmente a través de los diferentes manuales, sino también valorar las diferentes culturas indígenas en los aspectos señalados más arriba.

4. LOS DATOS PRELIMINARES

La información que se presenta en este documento proviene de dos instrumentos censales: del Cuestionario Comunitario y la Planilla Re-





sumen del Censista, más conocida como C-1; además de los datos actualizados generados en la etapa de georeferenciamiento de las comunidades indígenas, denominada como de actualización cartográfica.

4.1 La Planilla Resumen del Censista

En el caso de la C1, la información total de la población indígena en el país proviene del resumen de personas realizado por los censistas, tanto de zonas rurales, como urbanas que han trabajado en el operativo. Como se comprenderá la información resultante de todas las Planillas C1 es aún preliminar y podría tener ajustes, sobre todo considerando que en el Cuestionario del Censo Nacional, se incluyó una pregunta para captar la presencia indígena en viviendas particulares y en otros espacios no comunitarios de los no indígenas a la hora del empadronamiento.

4.2 Cuestionario Comunitario

Este instrumento fué diseñado especialmente para conocer datos generales de las comunidades indígenas del país. Contiene 40 preguntas separadas en tres Capítulos: Uno de Localización Geográfica, otro referente a Datos de la Comunidad y uno último y más amplio, Datos de la Aldea.

Este instrumento fue utilizado para recabar información con entrevistas a líderes indígenas de todas las comunidades y aldeas nativas. Ha sido

aplicado por primera vez y entre las variables investigadas se destacan los datos referentes a la situación actual de la tenencia de tierras, el acceso a la justicia, los servicios que disponen las comunidades, la presencia de los misioneros/as y las actividades económicas tradicionales. Sobre este último apartado se aclara que no se ha incluido en esta sección una actividad económica tradicional que aún sigue vigente en muchas comunidades indígenas: la agricultura. Esta variable ha sido incluida en el Cuestionario General aplicado a cada vivienda indígena.

Los datos referentes a la tenencia de la tierra por parte de los pueblos indígenas vienen a cubrir un déficit importante y sensible a los intereses de los pueblos indígenas y demás instituciones que trabajan con ellos, debido que hasta el momento no se conoce ningún documento global sobre el tema en cuestión. Por tanto, la información sobre las tierras de las comunidades indígenas y las distintas aristas que ella adquiere, se ve reflejado en los cuadros informativos preparados para el efecto; los que a su vez son presentados de acuerdo a la información obtenida en cada departamento.

Los datos referentes a las tierras indígenas y las demás variables como el acceso a la justicia, los servicios que poseen las comunidades y la dependencia a una economía de subsistencia o de mercado serán analizadas y procesadas en toda su dimensión en los meses venideros del año entrante. Con ello, los usuarios y el público en general podrán disponer de datos globales sobre la población indígena del país.





4.3 Georeferenciamiento de las comunidades indígenas

Por primera vez el país contará con información georeferenciada de las comunidades indígenas ubicadas en todo el país. Esta información, obtenida en la etapa previa al empadronamiento, sirvió de sobremanera durante la etapa censal, ya que en la mayoría de los casos no solo se trató de ubicar a las comunidades, sino que se realizó un punteo de viviendas en los asentamientos indígenas. Esta tarea consistió en aplicar modernos recursos tecnológicos para la captura de información permitiendo ubicar las unidades de viviendas, servicios y demás referencias de infraestructura con mucha precisión.

Cada equipo de trabajo de actualizadores contó con diferentes elementos para realizar el levantamiento de la información: Pocket¹ Pc, Gps y coberturas digitales de la zona de trabajo. El Supervisor disponía de una Notebook, GPS y coberturas digitales.

La información preliminar sobre el georeferenciamiento de las comunidades indígenas sigue siendo procesada por el equipo técnico de la Institución y podría tener ajustes a ser incluidos en la difusión final.

5. DIFICULTADES

El operativo censal indígena ha tenido ciertas dificultades que ameritan algún comentario a la hora de presentar los datos preliminares. Entre las dificultades se destacan el difícil y alto costo de acceso a las comunidades y aldeas indígenas; la baja escolaridad de los empadronadores, que sobresale aún más en algunos departamentos y la no-aceptación del censo como una barrera de oposición a una actividad distante a la vida cotidiana de las comunidades indígenas.

Sobre este último punto, la metodología aplicada al operativo censal permitió llegar a ejecutar el censo al menos en casi todas las comunidades y aldeas del país. Sin embargo, se debe reconocer que en algunas comunidades, pertenecientes al pueblo Mbya, ubicadas principalmente en Itapúa no se ha podido ejecutar la tarea censal, pese al mensaje recibido de boca de los propios líderes Mbya de la zona.



¹ EL TÉRMINO SE REFIERE A UNA MINI COMPUTADORA DE BOLSILLO.

Al parecer, más que una barrera cultural de no-participación, la situación respondería a una dimensión de marginación histórica y desconfianza a proyectos nacionales que han padecido los pueblos indígenas. Obviamente, la situación conlleva a realizar un análisis a fondo que debería ser considerado para estudios específicos y futuros trabajos censales.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El documento Pueblos Indígenas del Paraguay: Datos Preliminares que presenta la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos viene a constituirse no solo en referente actualizado de la población indígena del país, sino por sobre todo nos permite visualizar en forma novedosa, la ubicación de las comunidades indígenas y al mismo tiempo, ponderar la situación sobre la tenencia de la tierra y los servicios que disponen las comunidades.

